



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

16 DE MAYO DE 2023

- Acta de la sesión ordinaria del día 4 de abril de 2023. -----
- Se aprueba. -----

ASUNTOS ENTRADOS

- 01) EX-2022-01296204 – RESCS-2023-333-E-UBA-REC – Se rectifica el artículo 1º de la resolución RESCS-2023-148-E-UBA-REC (se designó el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el área de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía y asignatura electiva: Manejo de Bosques – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal) en la forma siguiente:
Donde dice: “ALDÚNCIN Roberto Javier”.
Debe decir: “FERNÁNDEZ ALDÚNCIN Roberto Javier”.
-Se toma conocimiento. -----
- 02) EX-2023-02162680 – RESCS-2023-349-E-UBA-REC – Se manifiesta la profunda preocupación de la comunidad universitaria en torno a los hechos de inseguridad ocurridos en los últimos tiempos en las inmediaciones de los distintos predios de esta Universidad.
-Se toma conocimiento. -----
- 03) EX-2021-06528753 – RESCS-2023-358-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizada de la Facultad de Agronomía a la Ing. Agr. Julieta MONZÓN.
-Se toma conocimiento. -----



04) EX-2022-06594925 – RESCS-2023-373-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada, a partir del 1/1/23, la renuncia condicionada presentada por la magister Liliana Beatriz SPESCHA al cargo de profesora regular asociada, con dedicación exclusiva, en el área de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales; Climatología - carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; Climatología y Fenología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; y Cambio Global - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, designada por resolución C.S. 6757/17.

-Se toma conocimiento. -----

05) EX-2022-05709319 – RESCS-2023-408-E-UBA-REC – Se incorpora en el Anexo IV. del Capítulo A CÓDIGO.UBA I-24 (Reglamento para la confección y expedición de diplomas, certificados de reválidas y certificados analíticos de estudios) los modelos a escala de los diplomas y certificados de reválidas expedidos por la Universidad.

-Se toma conocimiento. -----

06) EX-2020-01780847 – RESCS-2023-409-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Betina Claudia KRUK en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en el área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos y Malezas - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

-Se toma conocimiento. -----

07) EX-2020-01780855 – RESCS-2023-410-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Daniel Julio MIRALLES en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

-Se toma conocimiento. -----

08) EX-2020-01787449 – RESCS-2023-411-E-UBA-REC – Se designa al Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

-Se toma conocimiento. -----



09) EX-2022-02444156 – RESCS-2023-482-E-UBA-REC – Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el área de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales; Climatología y Fenología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Climatología -carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; asignatura electiva: Clima y Economía - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2022-767-E-UBA-REC:

TITULARES

SAINATO Claudia Mabel

CAMILLONI Inés Ángela

AGUIRRE César Augusto

SUPLENTES

PLOSCHUK Edmundo Leonardo

IRIGOYEN Andrea Inés

POSSE BEAULIEU Gabriela

-Se toma conocimiento. -----

10) EX-2022-03015308 – RESCS-2023-483-E-UBA-REC – Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Gestión Ambiental (asignatura obligatoria: Evaluación del Impacto Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) de la Secretaría Académica, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2022-769-E-UBA-REC:

TITULARES

ARREGHINI Silvana

GIL Susana Beatriz

SASAL María Carolina

SUPLENTES

TOMASINI Daniel Horacio

NONNA Silvia

ROMANIUK Romina

-Se toma conocimiento. -----



- 11) EX-2022-03015333 – RESCS-2023-484-E-UBA-REC – Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2022-770-E-UBA-REC:

TITULARES

MAZÍA Cristina Noemí

GALETTO Leonardo

ESTELRICH Héctor Daniel

SUPLENTES

RUA Gabriel Hugo

BARBERIS Ignacio Martín

DI BIDETTI Mario Santiago

-Se toma conocimiento. -----

- 12) EX-2021-05394990 – RESCS-2023-485-E-UBA-REC – Se designa el jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura - carrera de Agronomía - y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Producción Vegetal, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2021-1510-E-UBA-REC:

TITULARES

FREZZA Diana

ROUSSEAUX María Cecilia

FLORES Patricia Cecilia

SUPLENTES

CLOZZA Mario Néstor

GODOY Carlos Alberto

CANTEROS Blanca Isabel

-Se toma conocimiento. -----



- 13) EX-2022-01979432 – RESCS-2023-499-E-UBA-REC – Se ratifica la firma del Contrato Proyecto Estratégico para la Transición Energética N° 2 en cumplimiento de lo dispuesto por RESOL-2022-273-APNDANPIDTYI#ANPIDTYI, suscripto entre la Universidad de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i) y Tecsan S.A. con fecha 3 de abril de 2023; y de la Declaración Jurada de Incompatibilidades y Conflicto de Intereses suscripta por el señor Rector de fecha 13 de Marzo de 2023.

-Se toma conocimiento. -----

- 14) EX-2022-03465032 – RESCS-2023-502-E-UBA-REC – Se aprueba el texto del Convenio de Ejecución del Programa Federal Equipar Ciencia, correspondiente a la segunda presentación año 2022, entre la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se autoriza al señor Rector a suscribir el Convenio de Ejecución del Programa Federal Equipar Ciencia correspondiente a la segunda presentación año 2022, entre la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo texto fue aprobado por el párrafo 1°.

-Se toma conocimiento. -----

- 15) EX-2023-02693358 – REREC-2023-787-E-UBA-REC – Se aprueba la incorporación de la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$ 438.320.000), al Presupuesto de la Universidad de Buenos Aires– Facultad de Agronomía - Grupo Presupuestario A193 – Código UD 940001 – Ejercicio 2023 – Financiamiento 13 – Recursos con Afectación Específica, con destino específico a financiar los cursos de idiomas en el marco del Programa de “Formación y Certificación de Lenguas Extranjeras para Becarios/as del PROG.R.ES.AR Y MANUEL BELGRANO 2022”.

-Se toma conocimiento. -----

- 16) EX-2023-02785950 – RAA-2023-14-E-UBA-SAA#REC – Se establece que del 8/5/23 al 9/6/23 en el horario de 09:30 a 13:00 hs. se llevará adelante la instancia de acompañamiento presencial en la Dirección de Legalizaciones para concluir con el trámite de legalización de certificados de títulos de nivel secundario y de convalidaciones de títulos secundarios.

-Se toma conocimiento. -----



- 17) EX-2022-03465032 – Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad de esta Facultad, Ing. Agr. Pablo PRYSTUPA, informa que los egresados que se detallan a continuación cumplieron con los requisitos establecidos por la resolución C.S. 670/20, para solicitar la confección de sus Diplomas de Honor:

Carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales

PETEK Mariana Cecilia.

SCENNA Luca Nicolás.

SIEBENHART Ignacio Andrés.

-Se toma conocimiento. -----

- 18) EX -2023-02925782 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRIGUEZ eleva proyecto de una nueva carrera de Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Agropecuarias y Ambientales con modalidad a distancia.

Se adjunta proyecto.

-Se toma conocimiento. -----

- 19) EX-2022-01750022 - Directora de la Carrera Docente, Dra. María C. PLENCOVICH. E/ Informe de desempeño y plan de trabajo en la Práctica de Enseñanza del Lic. Pablo PERALTA ROA. Elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para que le otorgue el título de Docente Autorizado.

-Se toma conocimiento. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

- 20) EX-2022-05983214 - REDEC-2022-4489-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica la resolución RESCD-2022-1110-E-UBA-DCT_FAGRO (se aprobó el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular, en la cátedra de Producción Vegetal (asignaturas obligatorias: Producción Vegetal – carrera de Agronomía – y Producción Vegetal – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Vegetal), según lo siguiente:

Donde dice: “...en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial...”.

Debe decir: “...en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva...”.

-Se aprueba. -----



21) EX-2022-05261000 - REDEC-2022-4599-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Gustavo Nahuel MARTINEZ al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 26/10/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

-Se aprueba. -----

22) EX-2022-06614658 - REDEC-2022-4605-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Máster Damián Andrés PÉREZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/2/23 al 30/9/23. Se lo designa en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

23) EX-2023-02221689 - REDEC-2023-1235-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Carla Eliana BARRAZA becaria superior en el marco del Proyecto PICT 2019-2807, dirigido por el Dr. Javier Francisco BOTTO, del 1/5/23 al 1/7/24.

-Se aprueba. -----

24) EX-2023-02221689 - REDEC-2023-1302-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la resolución REDEC-2023-1235-E-UBA-DCT_FAGRO según lo siguiente:
Donde dice: "...a partir del 1 de mayo de 2023 hasta el 1 de julio de 2024...".
Debe decir: "...a partir del 1 de mayo de 2023 hasta el 1 de junio de 2024...".

-Se aprueba. -----

25) EX-2023-01173535 - REDEC-2023-1258-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la resolución RESCD-2023-66-E-UBA-DCT_FAGRO (se aprueba la admisión, por excepción, de la Lic. en Relaciones Internacionales Camila DEL DUCA ARAGÓN como alumna regular del Programa de Especialización en Agronegocios y Alimentos de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" de esta Facultad), según lo siguiente:
Donde dice. "...Aprobar la admisión, por excepción, de la Lic. en Relaciones Internacionales Camila DEL DUCA ARAGÓN...".



Debe decir: "...Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apruebe la admisión, por excepción, de la Lic. en Relaciones Internacionales Camila DEL DUCA ARAGÓN...".

-Se aprueba. -----

26 EX-2022-07155882 - REDEC-2023-1285-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Téc. María Belén MIRANDA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 18/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

27) EX-2023-02241649 - REDEC-2023-1360-E-UBA-DCT_FAGRO – Se aprueba la nómina de asignaturas optativas, ofertadas y dadas de baja, correspondientes al ciclo lectivo 2022 para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.
Se aprueba la nómina de asignaturas optativas, ofertadas y dadas de baja, correspondientes al ciclo lectivo 2022 para las carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural.

-Se aprueba. -----

28) EX-2023-01933709 - REDEC-2023-1434-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Juana Rocío AVENDAÑO de la TORRE, alumna de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se giran los presentes actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. Martín R. AGUIAR, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

29) EX-2023-01909525 - REDEC-2023-1435-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Nicolás Marcelo RONDINI, alumno de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de San Martín, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.



Se giran los presentes actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. Martín R. AGUIAR para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

30) EX-2023-01934361 - REDEC-2023-1437-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Santiago Alberto PÁEZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios, del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 24/4/23 al 31/3/24.

-Se aprueba. -----

31) EX-2023-02299364 - REDEC-2023-1438-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por el Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO al cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/6/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

32) EX-2023-01667033 - REDEC-2023-1439-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por el Dr. Pedro INSAUSTI al cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, según los términos del Decreto N° 8820/62, a partir del 1/4/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

33) EX-2023-00726002 - REDEC-2023-1446-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza al Sr. Carlos Adrián CALVÁ, alumno de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M.Sc. Haydée Sara STEINBACH, para que se sirva informar según el Orden 18 del presente expediente.

-Se aprueba. -----

34) EX-2023-01876167 - REDEC-2023-1447-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Sara Magdalena ARADVARI HORVAT en el cargo de



ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 25/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante primero suplente con dedicación parcial y ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 25/4/23.

-Se aprueba. -----

35) EX-2023-01876167 - REDEC-2023-1448-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Josefina Luisa DE PAEPE en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 2/5/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por igual período.

-Se aprueba. -----

36) EX-2023-01879614 - REDEC-2023-1450-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Néstor Rodolfo OCÓN al cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 15/3/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----

37) EX-2020-02017356 - REDEC-2023-1451-E-UBA-DCT_FAGRO – Se da de baja a la Dra. Sandra Viviana CLEMENTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/4/23.

-Se aprueba. -----

38) EX-2023-02329539 - REDEC-2023-1490-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación al Ing. Agr. Adrián Ariel DE STEFANO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/5/23 al 31/8/23, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

Se le proroga la licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----



39) EX-2023-02329539 - REDEC-2023-1491-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación al Vet. Federico Andrés ALLEGRONI en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/5/23 al 31/8/23, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

40) EX-2023-02329539 - REDEC-2023-1492-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación a la Ing. Zoot. Minerva YAURI FELIPE en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/5/23 al 31/8/23, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

41) EX-2023-01832223 - REDEC-2023-1493-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Esp. Eduardo José PRIETO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal, del 27/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 27/4/23.

-Se aprueba. -----

42) EX-2022-07156837 - REDEC-2023-1494-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Gabriela Patricia MOYANO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 27/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

43) EX-2022-07156837 - REDEC-2023-1616-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la resolución REDEC-2023-1494-E-UBA-DCT_FAGRO que quedará redactado de la siguiente forma:
“Designar a la Lic. Gabriela Patricia MOYANO (DNI 33.609.054 – Leg. 196.772) en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1 de febrero de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023.”



-Se aprueba. -----

- 44) EX-2023-02530238 - REDEC-2023-1495-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la M. Sc. Margarita Angélica YABER GRASS al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/4/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto 8820/62.
Se le acepta la renuncia condicionada al cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la citada cátedra, a partir del 1/4/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

- 45) EX-2023-02180131 - REDEC-2023-1496-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Ester SIMONETTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 27/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 27/4/23 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 27/4/23 al 31/3/24.

-Se aprueba. -----

- 46) EX-2023-02329539 - REDEC-2023-1497-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación a la Vet. Carla Paola CIAMPI en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/5/23 al 31/8/23, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

- 47) EX-2023-02067237 - REDEC-2023-1535-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. María Florencia REALINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 27/4/23 al 28/2/24, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.



-Se aprueba. -----

48) EX-2023-02180105 - REDEC-2023-1553-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Jimena Alicia RUIZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 28/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 28/4/23.

-Se aprueba. -----

49) EX-2023-02180090 - REDEC-2023-1554-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Santiago Adolfo IANCILEVICH en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 28/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 28/4/23.

-Se aprueba. -----

50) EX-2023-02281872 - REDEC-2023-1595-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación de la Dra. María Laura YAHDJIAN en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 29/3/23, dándole de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, a partir del 29/3/23.

-Se aprueba. -----

51) EX-2023-02058811 - REDEC-2023-1596-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. María Celeste RAPOLA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal, del 3/5/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial y de ayudante segundo interino, a partir del 3/5/23.

-Se aprueba. -----

52) EX-2023-02281963 - REDEC-2023-1597-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación a la Dra. Martha Fidela BARGIELA en el cargo de profesora asociada interina con dedicación exclusiva, de la



cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 29/3/23.

-Se aprueba. -----

53) EX-2023-02395991 - REDEC-2023-1608-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Betina Claudia KRUK en el cargo de Directora de la Editorial Facultad de Agronomía (EFA), del 1/5/23 al 30/4/26.

-Se aprueba. -----

54) EX-2023-02357148 - REDEC-2023-1609-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Jorge Ariel PIETROBON, alumno de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a la Secretaría Académica de esta Facultad para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

55) EX-2023-02180081 - REDEC-2023-1611-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Karen Haide ALBA HOYOS en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 4/5/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

56) EX-2023-02329601 - REDEC-2023-1612-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación de la Téc. Andrea Paola SEOANE en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/5/23 al 31/10/23.

-Se aprueba. -----

57) EX-2023-02329559 - REDEC-2023-1613-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Lic. Mariángeles Verónica Noemí VANIER en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/5/23 al 31/10/23.

-Se aprueba. -----

58) EX-2022-01707176 - REDEC-2023-1632-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Karen Haide ALBA HOYOS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/23 al 3/5/23.



-Se aprueba. -----

59) EX-2023-01758367 - REDEC-2023-1677-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Biól. Carlos IRALA GIL en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 8/5/23 al 31/3/24.

-Se aprueba. -----

60) EX-2023-01936950 - REDEC-2023-1680-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Damián Gabriel ORTIZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 1/4/23.

-Se aprueba. -----

61) EX-2023-01758367 - REDEC-2023-1681-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Bautista SANTORA en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/22 al 30/4/23, designándolo en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/5/23 al 31/3/24.

-Se aprueba. -----

62) EX-2023-02770035 - REDEC-2023-1703-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Rocío Pirén SÁNCHEZ BERTAGNOLI a los cargos de ayudante primero suplente con dedicación parcial y de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 13/3/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----

63) EX-2023-02695735 - REDEC-2023-1704-E-UBA-DCT_FAGRO – Se incorpora como oferta y con carácter de asignaturas optativas un listado de materias, cuyo dictado está previsto con otro carácter en los planes de estudio de otras carreras de la Facultad, para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Se establece que la vigencia de la oferta será sólo para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023 debiendo los



estudiantes acreditar su aprobación antes de su finalización de acuerdo con lo establecido en la RESCD-2023-136-E-UBA-DCT_FAGRO.

-Se aprueba. -----

- 64) EX-2023-02218132 - REDEC-2023-1705-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la resolución REDEC-2023-1234-E-UBA-DCT_FAGRO que quedará redactado de la siguiente forma:
“...Designar, a partir del 1 de abril de 2023 hasta el 1 de abril de 2025 al Bachiller William IRCAÑAUPA HUAMANI (DNI 96.252.314) becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2019-02685, dirigido por el Dr. Gerardo RUBIO.”

-Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 2 de mayo de 2023.-

Presentes: Dr. Chagas, Ing. Agr. Vilella, Lic. Hougassian, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Rueda.

- 65) EX-2023-02677842- Dr. Agustín REARTE E/ nota en la que solicita la Declaración de Interés Institucional y uso del Logo al Curso de Experto en Procesos Sostenibles Basados en Microalgas y Taller de Tratamientos Alternativos de Efluentes Industriales a base de Cultivos Microalgales, a realizarse los días 26 y 27/6/23 en la Universidad de Maimónides.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 66) EX-2023-02680602 - Departamento de Producción Animal, cátedra de Acuicultura, Sol. se autorice a percibir honorarios al Lic. Alejandro LÓPEZ, Dra. María Brígida BOVERI y Lic. Fernando Antonio RAO por la realización de Asistencia Técnica y/o servicios rentados con Huinca Cine S.A., del 19/4/23 al 24/4/23.
Tema: Filmación de imágenes y actividades asociadas al proyecto de extensión del grupo de Ecología Acuática de la cátedra de Acuicultura “Control Biológico de larvas de Mosquito por medio de peces larvívoros nativos” en el campo experimental Aquaretum de la cátedra en el campus de la Facultad de Agronomía y en el Laboratorio del Departamento



de Producción Animal. Incluye también el trabajo previo de preparación del sitio, y el trabajo posterior de limpieza y reacondicionamiento.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

67) EX-2023-02155721 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio General a suscribir entre esta Facultad y Oil Fox S.A

Objetivo: Ambas "PARTES" convienen en establecer relaciones de Complementación, Cooperación e intercambio académico. Las actividades a implementar en el ámbito del presente Convenio tendrán como objetivo crear mecanismos de cooperación y colaboración entre las "PARTES".

Responsable Técnico: Dra. Claudia M. RIBAUDO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO UBA), y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

68) EX-2023-02266248 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA.

Objetivo: Establecer un marco de actuación para la colaboración entre la FAUBA y el INTA a fin de implementar los medios y las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos comunes, que sus respectivas competencias le otorgan.

Responsable Técnico: Dr. Celio I. CHAGAS.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

69) EX-2023-02030079 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Healthcare Argentina S.A.U.



Objetivo: Implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (CODIGO UBA I-32-A) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (CÓDIGO UBA I-32-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

70) EX-2023-02030720 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Sanofi Pasteur S.A.

Objetivo: Implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley N° 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (CODIGO UBA I-32-A) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (CÓDIGO UBA I-32-A).

Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se observa que no surge de la misma la capacidad legal de quien se propone como firmante.

La documentación incorporada por la Dirección de Formación Práctica Pre-Profesional, Búsqueda Laboral, Ferias, Exposiciones y Cursos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

71) EX-2023-02493013 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Marcos Federico ROMERO y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 14/4/23 al 31/7/23.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



72) EX-2023-02618432 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Mercedes VEGA y esta Facultad, a realizarse en la Secretaría de Extensión del 1/3/23 al 31/3/24.

Tareas:

- Producción de contenidos y difusión de eventos de las comisiones de Género y DDHH (Instagram y web).
- Participación en las Jornadas de Extensión (1 encuentro anual).
- Participación en las Laboratorios de Extensión (3 encuentros anuales).
- Producción de contenidos y difusión de las actividades de los equipos de extensión de la FAUBA (Instagram y web 2 experiencias por mes.)

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

73) EX-2023-02587006 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María José PAULO y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 24/4/23 al 24/8/23.

Tareas:

- Digitalización de imágenes de drone
- Procesamiento de información satelital.
- Procesamiento de muestras en laboratorio.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

74) EX-2023-02588248 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Leidy Lorena OSPINO CANO y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección desde el 1/5/23 al 31/7/23.

Tareas:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos.
- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica
- Procesamiento de información satelital.
- Viajes al campo.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

75) EX-2023-02589190 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Alejandro Nicolás BIFFIS y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 1/5/23 al 15/8/23.

Tareas:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos.
- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica
- Procesamiento de información satelital.
- Viajes al campo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

76) EX-2023-02589461 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Informe Final de la Comisión de Estudios realizada en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria por los alumnos Lucas Ignacio OLIVIERI y Victoria MACIEL.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 2 de mayo de 2023.-

Presentes: Dres. Vega y Laureda, Ing. Agr. Véliz, Srta. Spagnuolo y Sr. Agranatti.

77) EX-2023-02177893 – Srta. Paulina Elizabeth HENDRICKS, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos del plan de estudio 2001.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).



Se aconseja readmitir a la alumna, Srta. HENDRICKS, en la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos del plan de estudio 2017.

Fdo.: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz, Sr. Spagnuolo y Srta. Agranatti.

-Se aprueba. -----

78) EX-2023-02259679 – Sr. Andrés Joaquín RUANO ORQUEDA, Sol. readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería del plan de estudio 2008.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja readmitir al alumno, Sr. RUANO ORQUEDA, en la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudio 2014.

Fdo.: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz, Sr. Spagnuolo y Srta. Agranatti.

-Se aprueba. -----

79) EX-2023-02553074 – Srta. Lourdes María GODOY, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural del plan de estudio 2014.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz, Sr. Spagnuolo y Srta. Agranatti.

-Se aprueba. -----

80) EX-2023-02479860 – Srta. Melisa Luján CABRERA, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural del plan de estudio 2014.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz, Sr. Spagnuolo y Srta. Agranatti.

-Se aprueba. -----



81) EX-2023-01513668 – Srta. Mariana Milagros CASIMIRO, alumna de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando:
Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).
Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Informática* y *Botánica Morfológica*, una vez que la alumna cumplimente con las correlativas necesarias y presente la documentación para conformar su legajo.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Botánica Sistemática*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.
Fdo.: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz, Sr. Spagnuolo y Srta. Agranatti.

-Se aprueba. -----

82) EX-2023-01584897 – Srta. María del Rosario Belén PACHECO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando:
Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura electiva *Metodología de la Investigación* y la asignatura optativa *Educación Ambiental*.
Fdo.: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz, Sr. Spagnuolo y Srta. Agranatti.

-Se aprueba. -----

83) EX-2023-02335483 – Srta. Lorena Marta SAVOY, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando:
Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).
Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Gestión y Costos*, *Tecnología de la Información* y *Macroeconomía I*.
Fdo.: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz, Sr. Spagnuolo y Srta. Agranatti.

-Se aprueba. -----

84) EX-2022-01229541 – Srta. Marisa Beatriz SARMENTI, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando:



Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Economía Política*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

85) EX-2022-02732952 – Srta. Aldana Micaela ALFONSO, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística Analítica* y *Economía Política*, una vez que la alumna cumplimente con las correlativas necesarias y presente la documentación para conformar su legajo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

86) EX-2022-05334415 – Sr. Lorenzo MAGGI, alumno de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando:

Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a los Sistemas Productivos*.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Sistemas de Producción de Granos, Sistemas de Producción y Poscosecha de Frutos y Hortalizas, Biotecnología de Agroalimentos* y *Comercialización y Mercados de Agroalimentos*, una vez que el alumno cumplimente con las correlativas necesarias.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Elementos de Estadística*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

87) EX-2023-02245028 – Sr. Pablo Clemente GINESTET, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. se convalide su actuación académica con anterioridad a la aprobación de la asignatura *Historia Económica y Social General* del Ciclo Básico Común.



Se aconseja convalidar su actuación académica con anterioridad a la aprobación de la asignatura *Historia Económica y Social General* del Ciclo Básico Común, el 4/3/02.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 3 de mayo de 2023.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, Ing. Agr. Vilella, Lic. Monkes, Ing. Agr. Gallego, Srtas. Solari y Santiago.

88) EX-2022-05211315 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización de la asignatura optativa Planificación Estratégica de Cadenas Agroalimentarias: Análisis del Proceso en Sistemas Complejos, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, con una carga horaria de dieciséis (16) horas – otorgando un (1) crédito.

Considerando: Que el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la actualización de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

89) EX-2022-07154771 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Aspectos Prácticos de Alimentación y Manejo de Ovinos – Servicio, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Dr. Gustavo JAURENA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Acredita para Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la actualización de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

90) EX-2022-07154783 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Aspectos Prácticos de Alimentación y Manejo de Ovinos – Preparto, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Dr. Gustavo JAURENA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Acredita para Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la nueva asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

91) EX-2022-07154788 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Aspectos Prácticos de Alimentación y Manejo de Ovinos – Parición, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Dr. Gustavo JAURENA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Acredita para Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la actualización de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

92) EX-2022-07154793 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Aspectos Prácticos de Alimentación y Manejo de Ovinos – Ordeño I, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Dr. Gustavo JAURENA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Acredita para Taller de Práctica II:



Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

93) EX-2022-07154796 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Aspectos Prácticos de Alimentación y Manejo de Ovinos – Ordeño II, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Dr. Gustavo JAURENA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Acredita para Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

94) EX-2022-07154780 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Aspectos Prácticos de Alimentación y Manejo de Ovinos – Esquila, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Dr. Gustavo JAURENA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Acredita para Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.



-Se aprueba. -----

95) EX-2023-01486114 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo Agrario, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos.

Considerando: Que el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

96) EX-2023-00817262 - Ref. a la solicitud de aprobación de la actualización del programa de la asignatura optativa Sistemas Silvopastoriles de Argentina: Diseño y Manejo, para la carrera de Agronomía de esta Facultad, elevada por la M. Sc. Patricia S. CORNAGLIA, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – otorgando dos (2) créditos. Acredita para Taller de Práctica III: Intervención crítica sobre la realidad agropecuaria mediante la articulación con las aplicadas Agronómicas.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD, da el aval para la aprobación de la asignatura optativa.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

97) EX-2023-02072223 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Martha Fidela BARGIELA como Sub-directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Considerando: Que en el artículo 6º de la resolución C.D. 318/18 se establece que “El Director podrá proponer al Consejo Directivo la designación de un Sub-Director, que deberá reunir los mismos requisitos que el Director.”

Que, en la nota de solicitud de designación de la Dra. BARGIELA como Sub-Directora, el Director de la carrera, Dr.



Martín Roberto AGUIAR explicita que “Este nombramiento fortalecería la dirección”.

Que la Dra. BARGIELA, además de haber participado como aspirante en la Selección de Director de la carrera tramitado por EX-2021-032422369-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO, quedando segunda en Orden de Mérito, posteriormente fue designada en la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – REDEC-2022-732-E-UBA-DCT_FAGRO ratificada por RESCD-2022-918-E-UBA-DCT_FAGRO como representante por los integrantes de la Junta del Departamento de Recurso Naturales y Ambiente.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

98) EX-2022-06240388 - Ref. a la creación del “Área de Calidad de Leche y Productos Lácteos”, en la cátedra de Producción Lechera del Departamento de Producción Animal, elevado por el Ing. Agr. Julio Hernán GONZÁLEZ y solicita se designe al Esp. Julio GONZÁLEZ como director y a la Ing. Agr. María Inés SARANDRIA (JTP), Vet. Jéssica Daniela IORIO (Ayudante primero) y Alumna Srta. María Belén ARIAS (Ayudante segundo), docentes asociados.

Considerando: Que la Directora del Departamento de Producción Animal, Dra. María Brígida BOVERI, eleva el aval de la Junta Departamental.

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

99) EX-2023-01403097 – Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD. E/Propuesta de modificaciones al plan de estudio vigente.

Considerando: Que por resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC se aprobó el actual plan de estudio de la carrera de Agronomía.

Las estadísticas de promoción, regularización y condición de libres en las asignaturas Física Aplicada, Climatología y Agrometeorología, así como el número de estudiantes que tenían aprobada la asignatura Física Aplicada al momento de cursar Climatología y Agrometeorología.



Que se establecería este requisito para los/as estudiantes de Agronomía y no de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja: - En la asignatura Conservación y Planificación del Uso de la Tierra modificar el requisito de Máquinas Agrícolas regular para cursar y aprobada para aprobar por Máquinas Agrícolas regular para cursar o aprobar.

- Y no incorporar la asignatura Física Aplicada como correlativa de Climatología Agrícola.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

100) EX-2022-06023343 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. Sol. se apruebe el Texto Ordenado del Reglamento Interno del Consejo Directivo.

Considerando: Que la minoría del Claustro de Profesores aportó un proyecto alternativo y que la Comisión trabajó intensamente a fin de compatibilizar ambos proyectos, obteniendo un texto ordenado superador.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 4 de mayo de 2023.-

Presentes: Dr. Chagas, Ing. Agr. Vilella, Lic. Hougassian, Srta. Solari y Téc. Feuring.

101) EX-2023-02564562– Director General de Administración de esta Facultad, Téc. Leandro CARRADORE, eleva proyecto de ingresos Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero 2023.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 8 de mayo de 2023.-

Presentes: M. Sc. Perelman, Dres. Sainato, Laureda y Berenstecher y Sr. Díaz Pumará.

102) EX-2023-01930908 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia a la Lic. Ana Laura MEDINA FRAGA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 15/4/23 al 15/4/24, para dedicarse a escribir su tesis y realizar cursos que el doctorado requiere.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

103) EX-2023-00012624 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Vet. Olinda BRISKI, ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, por haber participado en el 49th Annual Conference of the IETS, en Lima, Perú, del 15 al 20/1/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

104) EX-2023-01934810 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se autorice la concurrencia del Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, para participar de una estadía en la Escuela de Administración de Empresas Agropecuarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, del 26/5/23 al 4/6/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

105) EX-2023-02352249 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Economía Agraria. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Lic. Guillermo Andrés CAVAGNARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del 13 al 27/4/23, para la finalización de su tesis de posgrado para acceder al grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Docencia Universitaria.



Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

106) EX-2022-03044255 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Bárbara Pamela GRAFF, por haber realizado actividades académicas en Hungarian University of Agriculture and Life Sciences, en las ciudades de Gödöllő y Budapest, Hungría, del 6 al 10/6/22.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

107) EX-2022-04029631 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Marina OMACINI, por haber asistido y presentado un trabajo en un Congreso organizado por la Sociedad Internacional de Simbiosis en Lyon, Francia, del 24 al 31/7/22.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

108) EX-2022-04787884 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Pablo Alberto CALLEGARIS, por haber realizado una estancia de investigación en el marco de las movilidades previstas del proyecto “From Contested Territories to alternatives of development: Learning from Latin America –CONTESTED CITIES”, en la Universidad Autónoma de Madrid - Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad de Madrid, España, del 31/8/22 al 28/11/22.

Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

109) EX-2022-06810420 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas



desarrolladas por la Dra. Karina HODARA, por haber asistido a la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad Macquarie en Sídney, Australia, del 20/2/23 al 17/3/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

110) EX-2023-02391786 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la renovación de la designación del Dr. Gustavo JAURENA en el cargo de Director del curso “Nutrición de Rumiantes”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja aceptar la renovación solicitada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

111) EX-2023-00123928 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 18/3/23 se hizo efectivo el vencimiento del cargo del Director de la carrera de Especialización en Mejoramiento Genético Vegetal, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dr. César Gabriel LÓPEZ.

Considerando: Que el Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, solicita se renueve la designación del Dr. César G. LÓPEZ en el cargo de Director de la citada Especialización.

Se aconseja aceptar la renovación solicitada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

112) EX-2023-01441104 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ. E/nota en la que solicita la designación del Dr. Pablo BALDASSINI como miembro de la Comisión de Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir de 25/4/23 y por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja aceptar la designación solicitada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

113) EX-2023-01357886 – Directora de la carrera de Maestría en Desarrollo Rural, Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO. Solicita el reintegro de ayuda económica de docentes auxiliares de la Facultad, según resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de once mil seiscientos veinticinco pesos (\$11.625,-) debido a que han tomado cursos en la citada Maestría. Asimismo, se solicita realizar la transferencia a la cuenta de la Maestría en Desarrollo Rural (331 16-24).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

114) EX-2023-02301334 – Dra. María Verónica RODRÍGUEZ, profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y Categoría III a la investigación según el Decreto 2427/93, solicita percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con dedicación exclusiva según artículo 25º del Manual de Procedimientos y se compromete a cumplir las funciones inherentes a dicha dedicación.

Se aconseja aprobar lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

115) EX-2023-01403911 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de octubre de 2022.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

116) EX-2023-02694438 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de noviembre de 2022.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

117) EX-2023-02694450 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de diciembre de 2022.



Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 9 de mayo de 2023.

Presentes: Dres. Gutiérrez Boem y Sainato, Máster Vicién, Ing. Agr. Roberts Lombardo, Dra. Druille y Srta. Solari.

118) EX-2023-02333180 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Javier Francisco BOTTO.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

119) EX-2023-02332326 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- e Introducción



al Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- e Introducción al Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

120) EX-2023-02332618 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Botánica Sistemática -carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Gabriel Hugo RUA.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Botánica Sistemática



(asignaturas obligatorias: Botánica Sistemática – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-, Botánica -carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Botánica Sistemática - carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

121) EX-2023-02333503 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Cargo desempeñado actualmente por la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

122) EX-2023-02334632 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fisiología Vegetal (asignatura obligatoria: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

123) EX-2023-02379461 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carrera de Agronomía) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Silvana Irene TORRI.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carrera de Agronomía) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

124) EX-2021-05003962- Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Zoología Agrícola (asignaturas obligatorias: Zoología Agrícola - carrera de Agronomía y Zoología General - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que los fondos para solventar el presente llamado provendrán de la baja por jubilación de las profesoras



adjuntas con dedicación exclusiva, Dras. Silvia RODRÍGUEZ y Serafina RUSSO.

Que por resolución RESCD-2022-202-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el único aspirante presentado es el Dr. Jorge Alberto ZAVALA.

Que por resolución RESCS-2022-1463-E-UBA-REC se designa al Jurado que deberá entender en el concurso de referencia.

Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Jorge Alberto ZAVALA en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Zoología Agrícola (asignaturas obligatorias: Zoología Agrícola – carrera de Agronomía – y Zoología General – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Jorge Alberto ZAVALA en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Zoología Agrícola (asignaturas obligatorias: Zoología Agrícola - carrera de Agronomía y Zoología General - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

-Se aprueba. -----

125) EX-2023-02015903 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Legislación Turística y Seguros – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Abog. Santiago ARAMBURU.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



126) EX-2023-02403821 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Administración de la Empresa Agropecuaria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por la Esp. Gladys Edith ALLEVA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

127) EX-2023-02403874 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

128) EX-2023-02403900 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía- y Mercados y Comercialización – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.



Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Andrés Esteban GRASSI.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

129) EX-2023-02404017 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Agronomía-) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Mariano Adolfo VILLANI.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

130) EX-2023-02405371 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Administración Rural (asignaturas obligatorias: Introducción a los Sistemas Productivos – carreras de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Administración Rural – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Juan Carlos LAGLER.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

131) EX-2023-02405990 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Administración Rural (asignaturas obligatorias: Administración de la Empresa Agropecuaria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Gestión y Planificación de la Empresa – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por el Esp. Enrique Martín KURINCIC.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

132) EX-2023-02405839 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Fernando MEDAN.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

133) EX-2023-02404037 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en



la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía- y Comercialización – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Fernando Aníbal MOGNI.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

134) EX-2023-02404100 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por la Esp. María de la Consolación OTAÑO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

135) EX-2023-02404207 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Formulación de Proyectos de Turismo Rural – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.



Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

136) EX-2023-02403911 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Cecilia LACANNA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

137) EX-2022-00871774 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura obligatoria: Derechos Humanos – carreras Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) dependiente de la Secretaría Académica.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Florencia ROSITANO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Que por resolución RESCD-2022-201-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Florencia ROSITANO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Docencia Agropecuaria que depende de la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos (asignatura obligatoria: Derechos Humanos - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Economía y Administración Agraria).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

138) EX-2022-01296391 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Evolución y Genética - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Gabriela CONTI, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-202-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Gabriela CONTI en el cargo inmediato superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Evolución y Genética - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, y que existen fondos genuinos para solventar la designación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

139) EX-2022-05983214 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en el Área de Producción Vegetal (asignaturas obligatorias: Producción Vegetal – carrera de Agronomía – y Producción Vegetal – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Ignacio Rubén HISSE, único aspirante inscripto.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1110-E-UBA-DCT_FAGRO y su modificatoria se aprobó el llamado a concurso de referencia.

TITULARES:

Dra. María Elena OTEGUI



Dr. Diego BATLLA
Mag. María Marta CAFFARO
SUPLENTE
Dr. Santiago Luis POGGIO
Dra. Mónica LÓPEZ PEREIRA
Téc. Vanina Grissel PERRETTA DEL MISSIER
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

140) EX-2022-07157932 - Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Gabriela Eda CAMPARI en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem" con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando: Que la Dra. CAMPARI cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.
Que la clase pública y entrevista se realizó el día 14/3/23.
Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. CAMPARI en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem" con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
El aval de la Junta Departamental.
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Se aconseja designar a la Dra. Gabriela Eda CAMPARI en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem" con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

141) EX-2023-02583680 - Ref. a la solicitud de designación de la M.Sc. Valeria Fernanda PARRA en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, dependiente de la Secretaría Académica.
Considerando: Que la M.Sc. PARRA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.
Que la clase pública y entrevista se realizó el día 20/4/23.
Que el Tribunal recomienda la designación de la M.Sc. PARRA en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, dependiente de la Secretaría Académica.
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Se aconseja designar a la M.Sc. Valeria Fernanda PARRA en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, dependiente de la Secretaría Académica.



Sus funciones serán de colaboración en tareas docentes en diversas asignaturas de la delegación América de la Facultad de Agronomía, y dictado de clases y conducción de actividades en el marco de las asignaturas: “Introducción a las Ciencias Agronómicas (C.D. 957/22, Taller I)” e Integración a Campo de las Actividades Profesionales del Ingeniero Agrónomo (Taller III, RESCD-2022-956-E-UBA-DCT_FAGRO).
Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Fecha de reunión: 11 de mayo de 2023.

Presentes: Dres. Chagas y Sainato, Máster Vicién, Lic. Monkes, Sr. Diaz Pumará y Sra. Feuring.

142) EX-2023-02859135 - Se elevan las presentes actuaciones con un proyecto de resolución de la Comisión de Géneros de esta Casa de Estudios, acompañado por la Señora Decana. El proyecto mencionado dispone: *“ARTÍCULO 1°. Reiterar y sostener el compromiso de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires en la lucha contra toda forma de violencia y desigualdad por cuestiones de géneros.*

ARTÍCULO 2°. - Adherir a las convocatorias a realizarse por el colectivo “Ni Una Menos” durante la jornada del 3 de junio del corriente.

ARTÍCULO 3°. - Acompañar la campaña “Por una FAUBA sin violencias de géneros” organizada por la Comisión de Géneros de la Secretaría de Extensión, garantizando la difusión de los contenidos que se anexan a la presente”.

Se aconseja: Aprobar el proyecto que se acompaña, reformulado en su redacción y técnica legislativa.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

143) EX-2023-02785708 - Se elevan las presentes actuaciones con un proyecto de resolución del Consejero por el Claustro de Graduados, por la mayoría, Lic. Julian Ignacio MONKES, en el que atento a la resolución RESCS-2022-1859-E-UBA-REC, aprobada el 14 de diciembre de 2022 por la cual se modifica el reglamento de afiliaciones a la Dirección de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires – DOSUBA, propone resolver *“Art. 1°- Solicitar a la comisión del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que corresponda la suspensión de la RESCS-2022-1859-*



E-UBA-REC y un informe sobre la cantidad y condición de afiliados que se ven afectados por la misma.

Art. 2°- Solicitar a las autoridades de la Dirección de Obras Sociales de la Universidad de Buenos Aires un informe sobre la situación económica de la misma.

Art. 3°- Solicitar a las autoridades de la Universidad de Buenos Aires correspondientes que convoquen a una mesa de diálogo con representantes de esta, de la Dirección de Obras Sociales de la Universidad de Buenos Aires, de las distintas facultades y de las y los trabajadores a través de sus distintas representaciones gremiales con el fin buscar una solución a la sustentabilidad de Dirección de Obras Sociales de la Universidad de Buenos Aires”.

Fdo.: Máster Vicién, Lic. Monkes y Sr. Diaz Pumará.

El proyecto propuesto por los Consejeros del Claustro de Profesores, por la mayoría, Dres. Celio Ignacio CHAGAS y Claudia Mabel SAINATO, que propone resolver: “**ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la modificación de los Artículos 1.2 y 3.1.a del Reglamento de Afiliaciones de la Dirección General de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires (DOSUBA) ACS-2022-370-UBA-SG#REC, aprobado por Resolución RESCS-2022-1859-E-UBA-REC, con el fin de incorporar entre las categorías de Afiliaciones No Obligatorias, a los Nodocentes y a los docentes con dedicación exclusiva”.**

Fdo.: Dres. Chagas y Sainato.

Se aconseja: Al no existir unanimidad, elevar el proyecto con dictamen de la mayoría presentado por el Consejero MONKES, y el proyecto con dictamen de la minoría presentado por los Consejeros del Claustro de Profesores de la mayoría.

Se acompañan ambos proyectos.

-Se aprueba el dictamen por la mayoría. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA